



Niegan en TDJ 'ser Inquisición'

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Tras insistir en que no actuarán como la Inquisición, integrantes del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) aseguraron que crearán un protocolo o herramienta para vigilar la actuación, patrimonio y eficiencia de los juzgadores federales.

Para ello, advirtió Bernardo Bátiz, quien el 1 de septiembre asumirá uno de los cinco asientos de ese órgano, el Congreso deberá aprobar una ley orgánica para establecerlo.

“El Tribunal no será ninguna Inquisición, ya no existe eso, dictará las reglas procesales y vigilará la buena conducta. Será un Tribunal moderno que va a escuchar a todos los que sean sometidos a sus decisiones, que tengan una defensa, será equitativo”, resumió.

Entrevistado en la sede del Instituto Nacional Electoral (INE), donde recibió la constancia de mayoría para integrar el TDJ tras ganar en los comicios del 1 de junio, el fundador de Morena detalló que los juzgadores deberán garantizar respeto al personal a su cargo, no tener “consentidos” y que sí trabajen.

Mientras que hacia fuera se observará que

no difieran las audiencias con cualquier pretexto, que cumplan con los plazos y que no tengan un patrimonio que no esté acorde con su sueldo.

Bátiz aseguró que aquellos juzgadores que sean amenazados tendrán la garantía de protección, incluso con vehículos blindados, antes de que se alien al crimen organizado.

“Cuando son comprados no podemos hacer nada, sino hasta después, cuando veamos que de pronto son dueños de una fortuna, no es lógico. Por eso digo que la independencia depende de ellos y el Tribunal cuidará que no se atente contra esa independencia”, añadió.

Celia Maya, quien presidirá ese nuevo organismo tras obtener el mayor número de votos, afirmó que no se convertirán en el “Tribunal de la persecución”.

Señaló que la primera misión, cuando asuman el cargo el próximo 1 de septiembre, será crear un instrumento para vigilar a los juzgadores, a fin de garantizar un Poder Judicial eficiente y libre de corrupción.

“Lo único que se va a hacer es que todo eso que ocurría antes, que se decía que había desviaciones, co-



rrupción, pues que se pare a tiempo, que no se deje correr, que no exista.

“Que se den resoluciones rápidas cuando haya quejas en este sentido, para que no se hable de impunidad. Y, desde luego, buscar que las resoluciones puedan salir lo más rápido posible, que es un gran reclamo”, añadió al acudir a recibir su constancia de mayoría.

Bernardo Bátiz
Integrante del TDJ



// El Tribunal no será ninguna Inquisición, ya no existe eso, dictará las reglas procesales y vigilará la buena conducta. Será un Tribunal moderno que va a escuchar a todos”.



Oscar Mireles

■ Tras la validación en el INE de la elección del TDJ y el Tribunal Electoral federal, la consejera presidenta Guadalupe Taddei entregó las constancias de mayoría a los 22 ganadores.